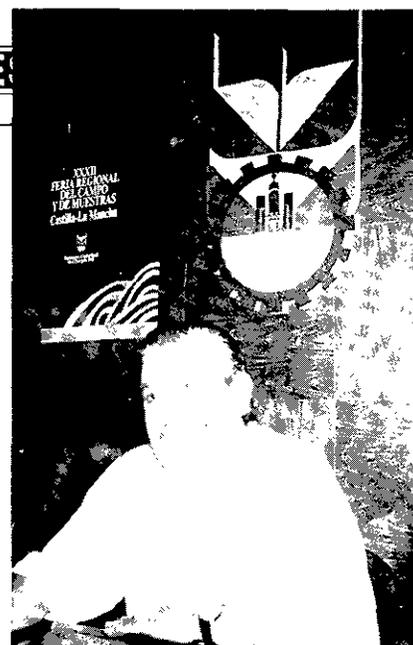




BERNARDO FDEZ.-PACHECO DISERTÓ SOBRE "TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD EN LA ADOLESCENCIA"

La Escuela de Madres del colegio "La Candelaria" abordó recientemente el tema de los "Trastornos de la personalidad", que ha sido desarrollado por el psicólogo y pedagogo Bernardo Fernández-Pacheco Villegas, miembro de los Equipos Psicopedagógicos del MEC. Medio centenar de madres de alumnos asistieron a esta interesante charla que Fernández-Pacheco inició con unos aspectos previos en los que definió la adolescencia desde los puntos de vista biológicos, emocionales y sociales para analizar seguidamente los factores que más directamente influyen sobre la formación del joven: la familia, herencia y el medio, finalizando esta primera parte con el concepto de enfermedad mental.

Seguidamente, clasificó los trastornos de la personalidad en tres grandes grupos: trastornos de aspecto social, en la conducta sexual y graves o severos. En el primer grupo encuadró la delincuencia en su ambiente urbano, familiar y como consecuencia de la adaptación; el vagabundo influido o consentido por la propia familia; la prostitución juvenil apoyada por los amigos y para cubrir sus necesidades de adulto; el uso y abuso de drogas y las conductas de riesgo (automarginación e incomunicación). En el segundo grupo analizó los trastornos de la conducta sexual: homosexualidad, hipersexualidad y perversiones (bestialismo, exhibicionismo, sadismo, masoquismo, etc.). En el tercer grupo consideró con trastornos graves o severos: la neurosis en sus estados de angustia, fóbicos e histéricos y las depresiones que pueden llevar al fatalismo y conducir incluso al suicidio. Estas situaciones límite vienen dadas muchas veces como consecuencia de que los adolescentes se acostumbran a enfrentarse con los problemas de una determinada forma y al cambiar la forma y no conseguir los resultados esperados, se abandonan y se angustian. Finalizó su disertación repasando los temas relacionados con la pareja, que siempre surgen al margen de los padres, la necesidad de una pandilla, la comunicación heterosexual y la necesidad de un tiempo libre bien orientado.



LA FERIA DEL CAMPO CONVOCA EL CONCURSO DE CARTELES

La dirección de la Feria Regional del Campo y de Muestras de Castilla-La Mancha, que se celebra en Manzanares del 16 al 23 de julio, convoca el Concurso de Carteles que anuncian la trigésimo tercera edición ferial. En este concurso podrán participar todos los artistas residentes en España, que presenten trabajos originales e inéditos, en los que además de la alegoría figure la siguiente inscripción: *XXXIII FERIA Regional del Campo y de Muestras de Castilla-La Mancha. Manzanares (C. Real), 16 al 23 de julio de 1993*, incluyendo además el escudo-anagrama del certamen.

Las obras, en formato de 70x50 cms. en vertical, deberán montarse en bastidor y presentarse "bajo plica". Cada autor sólo podrá presentarse con una obra, corriendo por cuenta del artista el transporte y seguro de la misma. La presentación se hará en el Patronato de la Feria con sede en el Ayuntamiento de Manzanares, cuyo plazo termina el 24 de marzo del presente año.

Se establece un único e indivisible premio de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, pasando la obra premiada a ser propiedad de la Feria. El fallo del jurado se dará a conocer el 27 de marzo, fecha en la que se inaugura la Exposición de Carteles, que con todos los presentados al concurso, monta la organización ferial en la Casa de la Cultura y que permanecerá abierta hasta el cuatro de abril.